

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

Con motivo de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Algodonales en relación con el servicio de socorrismo, con las clases y cursos de Natación, se abre el plazo de presentación de solicitudes para desempeñar la función de **Monitor de Natación y Socorrista Acuático**.

Recogida de modelo de solicitud en el mostrador del Ayuntamiento de Algodonales, documentación necesaria:

- Impreso de datos (para todos los interesados en la temporada 2.025)
- Fotocopia DNI
- Fotocopia Título Socorrista ó monitor
- Currículum

INICIO PLAZO DE PRESENTACIÓN.
BASES EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a 15 de mayo de 2025.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	2AUwRG/DCxr7QNnuGEQF0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	15/05/2025 09:26:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2AUwRG/DCxr7QNnuGEQF0A==		

